

Suscriben convenio congresos de BCS y Guanajuato para gestión documental



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). Para el cumplimiento a las disposiciones de la **Ley General de Archivos**, la **XV Legislatura del Congreso de Baja California Sur** suscribió convenio con la **LXIV Legislatura del Estado de Guanajuato**, la presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, diputada **Perla Flores Leyva** y el diputado **Jesús Oviedo Herrera**, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del congreso de **Guanajuato**, firmaron el convenio este miércoles 20 de noviembre en el palacio legislativo de **Guanajuato**, informó el **Congreso del Estado**.

En el evento de donación del **Sistema Integral de Gestión Documental** del **Congreso de Guanajuato** al **Congreso de BCS**, la legisladora sudcaliforniana subrayó que con este mecanismo se podrá garantizar que el **Congreso de Baja California Sur**, responda a las necesidades de la sociedad, implementando los principios de parlamento abierto, ya que no solo son un derecho del ciudadano, sino una obligación por parte de quienes lo representan.

La **Ley General de Archivos** fue decretada en 2018, y mandata la sistematización de los instrumentos de consulta y control, a la cual deben estar sujetos todas las instituciones públicas, incluyendo los poderes legislativos.

Flores Leyva apuntó que con este convenio se podrá dar cumplimiento a los principales objetivos de dicha ley, como el uso de métodos y técnicas para el desarrollo de sistemas de archivos, su organización, conservación, disponibilidad, integridad y localización de los documentos; la implementación de un sistema integral de gestión de documentos electrónicos encaminado al establecimiento de gobiernos digitales.